

De San Mateo.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".
San José.

Con el mayor gusto cumplo hoy con uno de mis ofrecimientos que como segundo corresponsal le hice y es de informar tanto á Ud. como á los bondadosos lectores de su estimable periódico del resultado de los exámenes de las escuelas del centro de este cantón.

Escuela de Varones

Primer grado.—Sección A.	
Alumnos en lista 8.	Promedio 4 ^{as}
Sección B.	
" " " 12.	Promedio 6 ^{as}
Segundo grado.	
Alumnos en lista 9.	" 6 ^{as}
Tercer grado.	
Alumnos en lista 6.	" 6 ^{as}
Cuarto grado.	
" en lista 6.	" 7 ^{as}
Distinguidos.	
1 ^{er} grado Víctor Méndez, Benjamín Calderón.	
2 ^o " Beltrán Herrera, David Venegas.	
3 ^{er} " Juan Benavides, José Méndez, Ernesto Rodríguez y Jesús Valverde.	
4 ^o " Alejandro Alvarado, Gregorio Prendas, Aquiles Segura y Jeremías Zamora.	
Promedio general	6 ^{as}
Matriculados 60. Asistentes 41.	

Escuela de niñas

Primer grado.	
Alumnas matriculadas 24.—Asistentes 13.	Promedio 6 ^{as}
Segundo grado.	
Matriculadas 7.—Asistentes 2.—	Promedio 6 ^{as}
Tercer grado.	
Matriculadas 4.—Asistentes 4.—	Promedio 6 ^{as}
Distinguidas	
1 ^{er} grado Rosa Valenciáno, Zoila Moreno.	
2 ^o " "	
3 ^{er} " Dorila Vega, Ana Jiménez.	
Promedio general	6 ^{as}
Matrícula Gral. 35.—Asistencia 19.	

Como verá, la ninguna exigencia que por parte de las autoridades hay en ésta, contribuyó mucho á que tantos niños de ambos sexos perdieran todo el año lastimosamente, como á que todos los padres de familia se rieran de las multas ó fallas que se les cobrara sin pagar ninguna. Conforme vaya obteniendo los datos necesarios del resultado de los exámenes de las escuelas de los distritos, le participaré.

EL CORRESPONSAL.

Noviembre 18 de 98.

GACETILLA

SANTORAL.

NOVIEMBRE, 30 DÍAS.

1898.

Domingo 27.—1^{er} Dom. de ADVIENTO. San Gregorio, Tau-maturgo, ob. santos Facundo y Primitivo; mrs. y san Virgilio de Salzburgo.

Luna llena á las 10 h. 47 m. de la noche. De hoy al 6 de diciembre hará el tiempo muy variable.

La Carretera á Cartago está llena de huecos; el abandono es completo ahora que el tráfico es constante.

Eso es causa de encarecimiento con los artículos de consumo que por ese camino vienen á San José.

El pleito Tranvías con el Municipio de Cartago lo ganó éste. ¿Por qué pues han arrancado los rieles y se los trajo Mr. Keith para el Tranvía de aquí? ¿Qué diablos es eso?

¿propósito de Higiene Pública creemos que los mejores frijoles serán los de Cartago por lo mucho que se rozan con los servicios de ese ramo.

En Heredia piensan divertirse también. Los días 18, 19 y 20 de Diciembre entrante habrá fiestas en esa provincia.

Se aprobó el nombramiento del señor Antonio Rojas para reemplazar al escribiente del Juzgado del Crimen de esta provincia Sr. José Eusebio Soto, á quien se le concedió licencia por dos meses, y se nombró á Jesús Rojas para sustituir al primero en la plaza de portero de la misma oficina.

Del lunes en adelante, según nos informan, se trabajará día y noche para concluir el tranvía á la Sabana; y que el quince de Diciembre estará terminado el trabajo. Veremos.

Los comerciantes del Oeste de la población, están quejosos porque las fiestas serán en la Plaza de la Fábrica, pues dicen que debían dividirlas para que todos ganen. Hasta cierto punto tienen razón.

Las pulperías aumentan; en el chinchorro de Roy, hay una nueva. ¡Como que hay tan pocas por esos lados!!

Hacemos constar, para desvanecer dudas, que las gaceticillas de nuestro cronista H. referentes al "Colegio de Señoritas" llevan al pie su inicial.

Antenoche, como á las siete ú ocho, el poyo de la ralle de la Sabana era punto de cita amorosa como de cinco parejas. ¡¡ Si parecían tortolitos!! ¡ Descuidados estaban por que la policía, no los veía!

En la Alcaldía 1^a de este Cantón, se está instruyendo causa para averiguar quien sea el autor de la circulación de un nuevo billete falso. ¡¡ Un achocolatado de \$ 100!.....

En qué paró la desaparición de la causa por estafa en perjuicio del Dr. Fischel?

El Jurado pronunció veredicto condenatorio contra José Hernández, procesado por robo.

El examen de Geografía que presentaron las alumnas del 6^o grado del Colegio de Señoritas fue bueno; entre todas ellas se distinguieron Emilia Castro, Silvia Ramírez, Teresa Alvarado, Juana Villalobos y Ester Castro.

Moral.—Todas las alumnas que

componen el primer año del Colegio, presentaron un examen de moral lucidísimo, éxito debido principalmente á los continuos desvelos y á las sabias doctrinas expuestas por su muy competente profesora doña Agustina Gutiérrez. En primera línea figuran las señoritas Herminia Beer, Celia y Emilia Audrain, Anita Mata, Lucina Páez, Marta Carranza, Anita Casasola, Oliva Esquivel, Jacinta Mata, Julia Jiménez, Amelia Marichal y otras cuyo nombre hemos olvidado. Para tan simpáticas señoritas y su distinguidísima profesora, ve nuestra humilde felicitación.

CRONISTA E.

Librería Moderna de Antonio Font Surtido inmenso y renovado recientemente. Colección bellísima de almanaques esfoliadores. Libros en blanco para todos los usos. Especialidad digna de mención: el famoso Pannorama Nacional. Colección de excelentes gravados coleccionados y empastados artísticamente. *Id donde Font!*

CAMPO NEUTRAL.

JUSTICIA.

En "El Heraldo de Costa Rica" correspondiente al n^o 2,029 se haya publicado un memorial, en el cual el reo Pedro de Jesús Estrada Jiménez, solicita del Ministerio del ramo la rebaja de la tercera parte de la pena de diez años, dos meses, veintidos días que le fue impuesta por imputársele el crimen de homicidio.

Nosotros no vamos á repetir aquí la conocida verdad de que el veredicto del jurado fue ilegal, ni que la causa se instruyó sobre nulidades y prevenciones contra el supuesto delincuente. La sociedad de San Ramón, vecindario del señor Estrada, conoce el caso con todos sus detalles, y anotada está en su historia la injusticia artera que hundió la probidad del peticionario en los antros del calabozo de un presidio. Nos concretamos solamente á decir aquí que el memorial á que nos referimos está dictado por la justicia y escrito en el lenguaje liso y llano de la verdad, que no necesita de atavíos para cautivar y atraer. El señor Estrada pide la rebaja de la tercera parte de su pena, por ser esta la gracia que le otorga el artículo 111 del Código Penal de 27 de abril de 1880, vigente cuando se instruyó la sumaria y derogado tres años después de estar en el presidio, y no es necesario ser doctor para saber que no teniendo la ley efecto retroactivo, los delitos deben ser juzgados y penados de acuerdo con las leyes que rijan en la época de su comisión.

Felizmente el Ministerio de Gracia y Justicia esta encomendado á la pericia y providad del Lic. don Pedro Pérez Zeledón, y esta circunstancia es suficiente garantía para el penitente y esperanza para sus amigos que anhelan verlo rehabilitado y libre. Así se tributará homenaje á la justicia; así se acatará la voz de la razón, y así, en fin, se volverá á su pedestal la inocencia mancillada arteramente un día, pero resplandeciente de nuevo á los rayos del sol de la verdad.

UNOS AMIGOS DE LA JUSTICIA.

San Ramón, noviembre 25 de 98.

Naranjo de Alajuela.

LICITACIÓN.

En esta localidad se trata de techar la nueva Iglesia en construcción. La teja y armadura de fierro están listas, lo mismo que los pilares y demás maderas necesarias de combinación. Convócanse licitadores para este trabajo con las condiciones siguientes: 1^a Colocar los pilares, las soleras la armadura y la teja. 2^a Suministrar y colocar el caballete, los clavos ó tornillos de sujeción y 32 tubos de zinc número 14, de 3^{as} pulgadas de diámetro por 7 varas 18 pulgadas de largo, alquitranados, que deben servir para los desagües. 3^a Dar á la cubierta dos manos de pintura de minio. 4^a Proporcionarse en este mismo lugar los carpinteros y demás peones de fuerza que sean necesarios. 5^a Las propuestas deben dirigirse al Presidente de la Junta hasta el 20 de Noviembre, fecha en que debe adoptarse la que mejor favorezca los intereses del pueblo. Los planos respectivos están en la Librería de don Antonio Lehmann. 6^a El que se comprometa á hacer ese trabajo debe traer ó proporcionarse de por sí las herramientas y demás cosas indispensables para el caso. 7^a Se desea que se principie el trabajo á fines de Noviembre ó principios de Diciembre.

La Junta Edificadora.

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DE-CHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita á los aficionados al arte á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos. Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia.

Dechamp y C^a

AVISOS

Oportunidad.

Se vende un establecimiento de pulpería, vinatería y billar, de gran realización, situado en el mejor punto comercial de San José. Entenderse en esta imprenta para pormenores.

Por LA SOLEDAD, en la calle 26, se vende un lotecito de terreno. En esta oficina informarán.

JOSÉ DÍAS ALVARADO.

Agrimensor.

10^a Avenida E n^o 225.

San José, Costa Rica.

AVISOS NUEVOS.

Baratillo de sombreros de pita

EN LA PELUQUERIA PARISIENSE

Y BAÑOS CON DEPOSITO DE CUATRO MIL BOTELLAS

DE LOS HERMANOS ANTILLON

Calle del Comercio, frente al Hotel Imperial. El único establecimiento en el país de PRIMER ORDEN. — Gran surtido de perfumería de las mejores fábricas, surtido completo de paraguas, corbatas, tirantes, bastones, cuellos, puños, guantes, sombreros de pita, (estos sombreros son de cinco á cincuenta pesos), etc. etc. — Tenemos 10 operarios de lo mejor que hay en el país. — Está abierto el Establecimiento de las 6 a. m. á las 10 p. m.

Cambio de moneda. Geldwechsele. Money exchange. Change de monnaie.

San José C. R.

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7^a Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 do 1898

LA ESMERALDA

DE

Joyería y Relojería

Soto y Quesada.

Trasladado este conocido establecimiento á al Carmen donde antes estuvo la "Buena Ventura,

OFRECE A SUS CLIENTES:

Relojes y joyas de todas clases de las últimas novedades del extranjero á precios que realmente podemos llamar

sin competencia.

—Se garantizan todos los trabajos que á esta casa se encomienden.—

\$8.000

El que quiera colocar esa suma ó parte de ella al 1^o con hipoteca bastante, dirijase á V. J. GÓLCHER, apartado número 100 ó en la oficina de don Vidal Quirós. Nada de comisiones